CONVOCATORIA - REF 26/ 2022

El Movimiento por la Paz -MPDL- en su afán por "Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre las mujeres, los hombres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por Naciones Unidas", desea incorporar en la organización:

BOLSA DE EMPLEO - TRABAJADOR/A SOCIAL (crisis Humanitaria de Ucrania)

UBICACIÓN: Delegaciones de El Movimiento por la Paz –MPDL-.
MISIÓN DEL PUESTO: Favorecer los objetivos de acogida, orientación social e integración en el contexto de las personas Participantes.
RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS: Se encargará entre otras tareas de:

- Articular, junto con el resto del equipo el trabajo de intervención social de las personas y familias.
- Diseño, desarrollo y evaluación de sesiones de seguimiento individuales.
- Seguimiento de los itinerarios individualizados de inclusión de cada persona usuaria en primera y segunda fase.
- Evaluación de la necesidad y apoyo a las participantes en la tramitación de ayudas de la administración pública: Renta social Básica, reconocimiento de discapacidad, prestación por hijo a cargo, ayudas de emergencia social, etc.
- Evaluación de la necesidad y tramitación de ayudas sanitarias, educativas y de conciliación dentro del programa.
- Registro diario de las intervenciones, coordinaciones, derivaciones, etc., en el itinerario individual.
- Apoyo a las participantes que no hayan alcanzado suficiente grado de autonomía en la realización de trámites
- administrativos.
- Diseño e implementación de acciones formativas para la adquisición de autonomía en la sociedad de acogida.
- Coordinación con personal técnico de otros recursos: salud, educación, servicios sociales, etc.
- Apoyo en el programa de orientación laboral: acciones individuales de orientación laboral, seguimiento y acompañamiento, búsqueda de recursos formativos, derivación y coordinación con los mismos. Apoyo en talleres de habilidades personales, sociales y laborales/ búsqueda de empleo, etc
- Seguimiento del cumplimiento del 'Compromiso Social de Participación e información al equipo de los resultados del seguimiento.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales, datos o archivos del programa.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bbdd.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL REQUERIDO:

- **Formación**: Formación universitaria Trabajo Social. Diplomatura o Grado universitario en Trabajo social. Deseable formación en enfoque de género y Derechos Humanos, migraciones. Es necesario colegiación.
- **Experiencia**: Mínimo 1 año en programas de intervención con población refugiada, inmigrante y/o en riesgo de exclusión social. Conocimiento de los recursos sociales de la zona de intervención y experiencia de trabajo en red con otros organismos y entidades. Valorable conocimiento/experiencia en intervención grupal y comunitaria. Experiencia en movimiento asociativo.
- **Idiomas**: valorable ruso/ucraniano y/o inglés,
- **Informática**: Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc.
- **Otros:** Valorable carnet de conducir y coche propio + Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos.

OFRECEMOS

- **Inicio**: Contratación temporal.
- **Jornada**: 37.5 horas/semana. Se requiere disponibilidad de flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.
- **Salario**: según tablas de la organización.
- **Vacaciones**: 23 días laborables + libres específicos por convenio. (proporcional a fecha de incorporación).

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a rrhh@mpdl.org indicando la referencia descrita (Ref: 26/2022 Trabajador/a social - Crisis Humanitaria Ucrania. Se dará prioridad a candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del currículum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org